

35ª REUNION — 12ª SESION ORDINARIA — SEPTIEMBRE 10 DE 1986

Presidencia del señor diputado Juan Carlos Pugliese

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Oscar Tupic
ALAGIA, Ricardo Alberto
ALBERTI, Lucía Teresa N.
ALBORNOZ, Antonio
ALENDE, Oscar Eduardo
ALSOGARAY, María Julia
ALTAMIRANO, Amado Héctor H.
ALTERACH, Miguel Ángel
ALLEGRONE DE FONTE, Norma
ARABOLAZA, Marcelo Miguel
ARAMBURU, José Pedro
ARRECHEA, Ramón Rosauero
ARSON, Héctor Roberto
AUSTERLITZ, Federico
AUYERO, Carlos
AVALOS, Ignacio Joaquín
AZCONA, Vicente Manuel
BAGLINI, Raúl Eduardo
BAKIRDJIAN, Isidro Roberto
BARBEITO, Juan Carlos
BARRENO, Rómulo Víctor
BELARRINAGA, Juan Bautista
BELLO, Carlos
BERCOVICH RODRIGUEZ, Raúl
BERNASCONI, Tulio Marón
BERRI, Ricardo Alejandro
BIANCHI DE ZIZZIAS, Elia Ana
BIBLICKI, José
BISCIOTTI, Victorio Osvaldo
BLANCO, Jesús Abel
BLANCO, José Celestino
BONINO, Alberto Cecilio
BORDA, Osvaldo
BORDÓN GONZÁLEZ, José O.
BOTTA, Felipe Esteban
BRIZ DE SÁNCHEZ, Onofre
BRIZUELA, Délfór Augusto
BRIZUELA, Guillermo Ramón
BRIZUELA, Juan Arnaldo
BULACIO, Julio Segundo
CABELLO, Luis Victorino
CÁCERES, Luis Alberto
CAFERRI, Oscar Néstor
CAFIERO, Antonio Francisco
CAMISAB, Osvaldo
CANGIANO, Augusto
CAPUANO, Pedro José
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTILLO, Miguel Ángel

CASTRO, Juan Bautista
CAVALLARI, Juan José
CLÉRICI, Federico
COLLANTES, Genaro Aurelio
CONNOLLY, Alfredo Jorge
CONTE, Augusto
CONTRERAS GÓMEZ, Carlos A.
COPELLO, Norberto Luis
CORNAGLIA, Ricardo Jesús
CORTESE, Lorenzo Juan
CORZO, Julio César
COSTANTINI, Primo Antonio
CURATOLO, Atilio Arnold
DALMAU, Héctor Horacio
DAUD, Ricardo
DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M. D.
DE NICHILO, Cayetano
DEL RIO, Eduardo Alfredo
DÍAZ, Manuel Alberto
DÍAZ de AGÜERO, Dolores
DI CÍO, Héctor
DIGÓN, Roberto Secundino
DIMASI, Julio Leonardo
DOMÍNGUEZ FERREYRA, Dardo N.
DOUGLAS RINCÓN, Guillermo F.
DOVENA, Miguel Dante
DRUETTA, Raúl Augusto
ELIZALDE, Juan Francisco C.
ENDEIZA, Eduardo A.
ESPINOZA, Nemecio Carlos
FALCIONI de BRAVO, Ivelise I.
FAPPIANO, Oscar Luján
FERRÉ, Carlos Eduardo
FIGUERAS, Ernesto Juan
FINO, Torcuato Enrique
FURQUE, José Alberto
GARAY, Nicolás Alfredo
GARCÍA, Roberto Juan
GARGIULO, Lindolfo Mauricio
GAY, Armando Luis
GERARDUZZI, Mario Alberto
GIMÉNEZ, Ramón Francisco
GINZO, Julio José Oscar
GOLPE MONTIEL, Néstor Lino
GÓMEZ MIRANDA, María F.
GONZÁLEZ, Héctor Eduardo
GONZÁLEZ, Joaquín Vicente
GONZÁLEZ CABANAS, Tomás W.
GOROSTEGUI, José Ignacio
GOTI, Erasmo Alfredo
GRIMAU, Arturo Aníbal
GROSSO, Carlos Alfredo

GUATTI, Emilio Roberto
GUELAR, Diego Ramiro
GUZMÁN, Horacio
GUZMÁN, María Cristina
HORTA, Jorge Luis
HUARTE, Horacio Hugo
IBÁÑEZ, Diego Sebastián
IGLESIAS VILLAR, Teófilo
INGARAMO, Emilio Felipe
IRIGOYEN, Roberto Osvaldo
JAROSLAVSKY, César
JUEZ PÉREZ, Antonio
LAMBERTO, Oscar Santiago
LAZCOZ, Hernaldo Efraín
LEMA MACHADO, Jorge
LENCINA, Luis Ascensión
LÉPORI, Pedro Antonio
LESCANO, David
LESTELLE, Eugenio Alberto
LIZURUME, José Luis
LUGONES, Horacio Emerico
MACAYA, Luis María
MACEDO DE GÓMEZ, Blanca A.
MAC KARTHY, César
MAGLIETTI, Alberto Ramón
MANZANO, José Luis
MANZUR, Alejandro
MARTINEZ MÁRQUEZ, Miguel J.
MASSEI, Oscar Ermelindo
MATZKIN, Jorge Rubén
MAYA, Héctor María
MILANO, Raúl Mario
MIRANDA, Julio Antonio
MONSERRAT, Miguel Pedro
MOREAU, Leopoldo Raúl
MOREYRA, Omar Demetrio
MOTHE, Félix Justiniano
MULQUI, Hugo Gustavo
NATALE, Alberto A.
NEGRI, Arturo Jesús
NIEVA, Próspero
ORTIZ, Pedro Carlos
PAPAGNO, Rogelio
PARENTE, Rodolfo Miguel
PATINO, Artemio Agustín
PELÁEZ, Anselmo Vicente
PELLIN, Osvaldo Francisco
PEPE, Lorenzo Antonio
PERA OCAMPO, Tomás Carlos
PEREYRA, Pedro Armando
PÉREZ, René
PÉREZ VIDAL, Alfredo

PERL, Néstor
PIERRI, Alberto Reinaldo
PIUCILL, Hugo Diógenes
POSSE, Osvaldo Hugo
PRONE, Alberto Josué
PUEBLA, Ariel
PUGLIESE, Juan Carlos
PUPILLO, Liborio
PURITA, Domingo
RABANAQUE, Raúl Octavio
RAMOS, Daniel Omar
RAPACINI, Rubén Abel
RATKOVIC, Milivoj
RAUBER, Cleto
BEYNOSO, Adolfo
BEZEK, Rodolfo Antonio
RIGATUSO, Tránsito
RODRIGO, Juan
RODRIGUEZ, Jesús
RODRÍGUEZ ARTUSI, José Luis
ROJAS, Ricardo
ROMANO NORRI, Julio César A.
RUBEO, Luis
RUIZ, Angel Horacio
SALTO, Roberto Juan
SAMMARTINO, Roberto Edmundo
SÁNCHEZ TORANZO, Nicasio
SARQUIS, Guillermo Carlos
SERRALTA, Miguel Jorge
SILVA, Carlos Oscar
SILVA, Roberto Pascual
SOCCHI, Hugo Alberto
SORIA ARCH, José María
SPINA, Carlos Guido
STAVALE, Juan Carlos

STOLKINER, Jorge
STORANI, Conrado Hugo
STORANI, Federico Teobaldo M.
STURRIN, Adolfo Luis
S. UBRIN, Marcelo
SUAREZ, Lionel Armando
TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
TERRILE, Ricardo Alejandro
TOMA, Miguel Angel
TORRES, Manuel
ULLOA, Roberto Augusto
USIN, Domingo Segundo
VACA, Eduardo Pedro
VAIRETTI, Cristóbal Carlos
VANOLI, Enrique Néstor
VANOSSI, Jorge Reinaldo
VIDAL, Carlos Alfredo
YUNES, Jorge Omar
ZAFFORE, Carlos Alberto
ZAVALEY, Jorge Hernán
ZINGALE, Felipe
ZUBIRI, Ealbino Pedro

AUSENTES, CON LICENCIA:

ABDALA, Luis Oscar¹
AGUILAR, Ramón Rosa¹
ALDERETE, Carlos Alberto¹
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
BIANCHI, Carlos Humberto
CANATA, José Domingo
CANTOR, Rubén¹
CARRANZA, Florencio¹
CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus¹
CAVALLARO, Antonio Gino¹
DE LA SOTA, José Manuel¹
GARCÍA, Carlos Euclides¹

GIMÉNEZ, Jacinto¹
GONZÁLEZ, Alberto Ignacio¹
LOSADA, Mario Anibal¹
LLORENS, Roberto¹
MASSACCESI, Horacio¹
MELÓN, Alberto Santos
PEDRINI, Adam¹
RIUTORT de FLORES, Olga E.¹
SELLA, Orlando Enrique¹
SOLARI BALLESTEROS, Alejandro¹
SRUR, Miguel Antonio¹
TORRESAGASTI, Adolfo¹
ZÓCCOLA, Eleo Pablo¹

AUSENTES, CON AVISO:

BIANCOTTO, Luis Fidel
CARIGNANO, Raúl Eduardo
COLOMBO, Ricardo Miguel
DUSSOL, Ramón Adolfo
FLORES, Anibal Eudogio
GIACOSA, Luis Rodolfo
IGLESIAS, Herminio
LÓPEZ, Santiago Marcellino
MARTÍNEZ, Luis Alberto
MASINI, Héctor Raúl
MEDINA, Alberto Fernando
REALI, Raúl
RIQUEZ, Félix
RODRIGUEZ, José
SABADINI, José Luis
TORRES, Carlos Martín
TRIACA, Alberto Jorge

¹ Solicitud pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 4746.)
2. Información de la Presidencia sobre el fallecimiento del señor diputado don Osvaldo Cándido Ruiz y lectura del decreto de honores dictado en su consecuencia. (Pág. 4746.)
3. Moción del señor diputado Manzano de que la sesión se destine exclusivamente a rendir homenaje a la memoria del diputado fallecido. Se aprueba. (Página 4747.)
4. Homenaje a la memoria del señor diputado don Osvaldo Cándido Ruiz. (Pág. 4747.)

—En Buenos Aires, a los diez días del mes de septiembre de 1986, a la hora 16 y 17:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Pugliese). — Con la presencia de 138 señores diputados queda abierta la sesión.

Invito al señor diputado por el distrito de la Capital Federal don Torcuato Enrique Fino a izar la bandera nacional a media asta en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, el señor diputado don Torcuato Enrique Fino procede a izar la bandera nacional a media asta en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

2

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DIPUTADO DON OSVALDO CANDIDO RUIZ

Sr. Presidente (Pugliese). — Señores diputados: cumpla con el penoso deber de informarles que en la mañana de hoy ha fallecido en forma repentina el señor diputado don Osvaldo Cándido Ruiz.

Por Secretaría se dará lectura del decreto de honores dictado por la Presidencia.

Sr. Secretario (Bravo). — Dice así:

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1986.

Visro, que el día 10 del corriente se produjo el fallecimiento del señor diputado de la Nación don Osvaldo Cándido Ruiz, representante del distrito electoral de la provincia de Santa Fe, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de su paso por esta Honorable Cámara en ejercicio del mandato conferido por la ciudadanía,

demonstró su preocupación permanente por cumplir con las inquietudes y necesidades de su pueblo.

Que de esta forma cumplió con las funciones específicas que son inherentes a los señores legisladores, demostrando una humildad y desinterés proverbial en los hombres que actúan con total honradez y sentido patriótico, jerarquizando la imagen de las instituciones democráticas, a las que representan.

Por ello,

El presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º — Adherir al duelo que provoca el fallecimiento del señor diputado de la Nación don Osvaldo Cándido Ruiz.

Art. 2º — Disponer que la bandera nacional sea izada a media asta en el Palacio del Congreso, durante el término de tres días en señal de duelo.

Art. 3º — Invitar a los señores diputados a hacerse presentes en los actos de velatorio, despedida e inhumación de los restos.

Art. 4º — Designar al señor vicepresidente 1º de esta Honorable Cámara, don Roberto Pascual Silva, para que haga uso de la palabra en representación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en el acto de inhumación de los restos.

Art. 5º — Ofrecer a la familia el Salón de los Pasos Perdidos para el respectivo velatorio.

Art. 6º — Enviar ofrenda floral y nota de pésame con transcripción de esta resolución.

Art. 7º — Los gastos que ocasione el sepelio serán con cargo a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Art. 8º — Regístrese, comuníquese y archívese.

JUAN C. PUGLIESE.
Ramón E. Naveiro.

3

MOCION

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Manzano. — Señor presidente: Hago moción de que la sesión de hoy se destine exclusivamente a rendir homenaje a la memoria del señor diputado Osvaldo Cándido Ruiz.

Sr. Presidente (Pugliese). — Si hay asentimiento de la Honorable Cámara, se procederá conforme a lo solicitado por el señor diputado por Mendoza.

—Asentimiento.

4

HOMENAJE

Sr. Presidente (Pugliese). — Para rendir homenaje al señor diputado Osvaldo Cándido Ruiz tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Cardozo. — Señor presidente: todavía nos parece increíble haber recibido la noticia de que el pasajero que subió a un taxi hace apenas unas horas y falleció en ese lugar, haya sido nuestro compañero Osvaldo Cándido Ruiz.

Sin salir aún del asombro que la noticia provoca, quiero rendir en nombre de los legisladores de mi provincia y del bloque renovador sincero y profundo homenaje a quien hasta ayer ocupó una de estas bancas, destacándose como diputado de la Nación.

Osvaldo Cándido Ruiz tenía 55 años; era un excelente padre de familia, compañero y amigo, con una trayectoria en la vida sindical de más de veinte años. Se desempeñó como secretario del Sindicato de Barrido y Limpieza de la ciudad de Rosario, fue delegado por la mesa de las 62 Organizaciones Peronistas a la C. G. T. de Rosario y varias veces miembro del Consejo Directivo de la C. G. T. de Rosario.

Se desempeñó como concejal del justicialismo entre 1973 y 1976, cuando lo sorprendió el golpe militar.

En 1976, durante la dictadura militar, sufrió cárcel y soportó con dignidad esos momentos terribles que le tocó vivir. Mantuvo siempre ese infaltable humor que lo distinguía, y nunca perdió sus ganas profundas de vivir.

Fue un querido amigo del diputado nacional Cayetano De Nichilo. Juntos fueron a la escuela y se criaron en el barrio La Tablada, en el sur de Rosario.

Fue amigo de Roberto Sammartino, diputado radical por mi provincia. Cuando Osvaldo era secretario de la C. G. T. en Rosario, Roberto Sammartino era secretario general de la Unión Cívica Radical en esa misma ciudad.

Fue amigo de todos. Fue un compañero que se destacó por ser incisivo y mordaz. En su accionar siempre estuvo presente su afán compenador; con su humor trataba de que todo se encaminara hacia el objetivo común que queremos los argentinos, es decir, un destino de unión y de acuerdo. Esto quedó demostrado en las innumerables reuniones de la Comisión de Legislación del Trabajo en las que él participó.

Fue un gran ser humano y un hombre singular de la política santafesina, que acreditó su preponderancia en el peronismo por medio de su trabajo y de su lucha.

Siempre estuvo a favor de la unidad nacional. Osvaldo Ruiz trabajó siempre en función de conjunto; más que ganar la provincia para su partido, él quería ganar el país para los argentinos.

Jamás pasaba desapercibido. Se distinguía por su cordialidad natural y por su forma más que amable de saludar.

Dice el Evangelio según San Mateo que Dios nos promete la vida eterna. Osvaldo Ruiz creía profundamente en Dios. Por eso es que nos sentimos tranquilos, porque sabemos que tendrá la vida eterna que Dios ha prometido a todos los que creen en El.

Aquí vamos a extrañar al amigo y al compañero. Extrañaremos su humor y lo recordaremos siempre como a un amigo que nos distinguió con su amistad, con su aprecio y su cariño.

Aquí estamos todos recordando a Osvaldo Ruiz, un compañero que trabajó con esfuerzo para el futuro de la Nación.

Sr. Presidente (Pugliese). — Para referirse al mismo homenaje tiene la palabra el señor diputado por Jujuy.

Sr. Nieva. — Señor presidente, Honorable Cámara: al venir a este recinto en representación de un pueblo, lo hicimos sabiendo que era para servir a la democracia. Sabíamos que teníamos que llevar a cabo la difícil tarea de reafirmar lo que el pueblo argentino pedía y éramos conscientes de que muchas veces íbamos a ser partícipes de ríspidos debates, cruzando con nuestros colegas palabras cargadas de ironía.

Recuerdo en este momento innumerables oportunidades en las que, en medio de un debate, chanceamos irónicamente con el diputado Ruiz. Ese recuerdo habrá de quedar grabado para siempre en mi vida gracias a este honroso paso que la democracia me permite dar por el Parlamento.

Recuerdo que luego de concluidas las sesiones cruzábamos desde este recinto hacia el edificio anexo y en esos trayectos continuábamos con nuestras bromas recíprocas. Esas son las actitudes que demuestran lo bueno que tiene la democracia en esta nueva Argentina, en la que nunca más tendríamos que sentirnos enemigos sino simples adversarios, hombres que luchamos según nuestros objetivos y puntos de vista, pero todos hermanados para lograr su reafirmación definitiva.

Como bien ha señalado el colega Cardozo, el diputado Ruiz ha acercado a muchos hombres con sus ironías. Así, en mi lejana Jujuy habré de tener presente durante el resto de mis días la imagen de este hombre que con valentía ha sabido decir lo que pensaba y transitar por la democracia como todos esperamos hacerlo.

Quiero decir a su familia que acá un jujeño, en forma personal, rinde a su ser querido este homenaje que emana del mejor recuerdo que se puede tener de un hombre que amó a la democracia y sobre todo a sus semejantes, porque ellos son los artífices de su propio destino y quienes tienen que pensar, más allá de las diferencias internas, en esta patria grande que tanto esperan nuestros hijos.

Sr. Presidente (Pugliese). — Para el mismo homenaje tiene la palabra la señora diputada por Jujuy.

Sra. Guzmán. — Señor presidente: con congoja y dolor estamos rindiendo aquí homenaje a un amigo y colega cuyo desempeño en esta Cámara estuvo caracterizado por su jovialidad y su cordialidad. Ese carácter jovial y de lucha hizo que el señor diputado Ruiz no pasara inadvertido.

Trajo a este recinto su pasión y su alegría, dos elementos que sólo tienen las personas cargadas de larga experiencia en la vida y del sentido de la humanidad.

Conocí al diputado Ruiz en la Comisión de Comercio, donde a través de una tarea permanente hemos podido apreciar su trabajo, ese trabajo que a veces no llegan a conocer los medios de comunicación social, pero que es el resultado de la labor fructífera y de muchas horas de estudio.

Fiel a sus principios sobre la tarea parlamentaria, supo defender a los trabajadores, presentando así múltiples proyectos para proteger a los obreros portuarios y al personal empleado en la recolección de residuos. Asimismo elaboró un proyecto por el que se creaba una comisión para estudiar la ley de asociaciones profesionales, por entender que éste debía surgir de un consenso emanado de esta Cámara.

También se preocupó por la educación de los obreros y en la época en que había ingreso restringido trabajó para que la Universidad Tecnológica Nacional abriera sus puertas irrestrictamente a los trabajadores, así como para que el Estado incrementara la partida presupuestaria de esa casa de altos estudios. Sostenía Ruiz que el Estado se beneficiaría al disponer de una fuerza laboral más calificada.

Fiel a sus convicciones, solicitó la repatriación de los restos del brigadier general don Juan Manuel de Rosas. Además, a su autoría correspondieron múltiples pedidos de informes registrados en esta Honorable Cámara, a la que retornara reelecto el año pasado por obra de la justicia que el pueblo discierne cuando se siente debidamente representado en sus superiores ideales.

En 1985 tuve ocasión de tratarlo más de cerca con motivo de un viaje que una comisión parlamentaria hiciera a la república hermana del Paraguay para asistir a la inauguración de un monumento al general San Martín.

En tales circunstancias tuvo una activa participación en diferentes entrevistas periodísticas y en diversas gestiones no sólo protocolares ante las autoridades del gobierno paraguayo. Descubrí así una dimensión humana suya distinta, y de allí el trato que nos brindamos como corresponde a toda persona de bien.

Por todo ello estamos seguros de que la llegada de Ruiz a este recinto no ha sido fruto del azar, sino un acto de justicia.

Al querido amigo y respetado colega Osvaldo Ruiz le deseamos hoy que descanse en paz.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Terrile. — Señor presidente, señores diputados: hago uso de la palabra en representación del bloque de la Unión Cívica Radical a la vez que en nombre de los diputados de la provincia de Santa Fe que durante largas jornadas recorrimos con Osvaldo, confrontando ideas, impulsando proyectos, sosteniendo debates y procurando consolidar a los partidos políticos como polea de transmisión en el marco de una democracia que cada día pretende ser más participativa y movilizadora. Vengo también en nombre de mi bloque a despedir a un compañero justicialista.

Diputado nacional en 1983, resultó reelecto en su provincia en 1985. Entre otras responsabilidades parlamentarias, actualmente se desempeñaba como secretario de la Comisión de Vivien- da de esta Honorable Cámara, a la vez que como integrante de la Comisión de Legislación del Trabajo, que presido. Por tal motivo participamos con Osvaldo y otros colegas diputados en la conferencia que la Organización Internacional del Trabajo celebrara en Canadá, y hace muy pocos meses en la reunión anual que la OIT celebró en Ginebra.

Dirigente gremial que soportó la prisión de la dictadura y la persecución y discriminación por ser peronista, entendió que a pesar de todo ello podíamos llegar a ser adversarios, mas nunca enemigos. Comprendió que no correspondía la antinomia; por eso todos los días cultivó la amistad, procurando con su pasión y su humor superar en la actividad cotidiana la emergencia de esta Argentina en crisis.

Con todas sus fuerzas procuró restablecer las instituciones democráticas durante los años de persecuciones, malos tratos y torturas.

En representación de este bloque, que lo ha considerado un amigo, y de los diputados de la provincia de Santa Fe, vengo a rendir un sincero y emocionado homenaje a un compañero de bancada y a un amigo.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. De Nichilo. — Señor presidente: con toda sinceridad debo manifestar que me va a costar mucho expresarme para rendir este homenaje en representación del bloque Unidad Peronista a quien más que un legislador fue un amigo, y más que un amigo, un hermano.

Hace pocas horas, sentado a una mesa, daba la sensación de que Dios le decía que tenía que despedirse. Se despedía aquel chico con quien nacimos juntos en el barrio Tablada y Villa Manuelita, un compañero de estudios, alguien que al igual que yo pertenecía a una familia humilde, y gracias a la iluminación del general Pistarini y del general Perón pudimos llegar a tener un oficio, ya que nos capacitamos en la escuela de aprendices.

Ya de grandes seguimos por la misma vía luchando en el gremialismo. En un principio, lo hicimos en la Unión Obrera Metalúrgica, columna vertebral del movimiento obrero.

Son dignas de destacar la bondad y sencillez que en todos sus matices tenía este legislador. Puedo asegurar que dentro de su corazón no hacía diferencias de ideologías políticas. Era un buen adversario, porque no tenía rencores. Era más amigo de los adversarios que de nosotros, los propios justicialistas. Tenía un gran espíritu de ayuda, y lo demostró. Así, por ejemplo, tuvo oportunidad de representar a grandes gremios, pero sin embargo no lo hizo porque pensó primero en ese conjunto de trabajadores desamparados que eran sus compañeros del barrio.

Con su lucha, su honestidad y su lealtad creó el gremio del barrio. Pienso que en este momento no debe haber un solo trabajador de ese gremio que no esté derramando una lágrima ya que, entre otras cosas, esta agrupación cuenta con su respectiva obra social gracias a la lucha y a la iniciativa del legislador y compañero Osvaldo Ruiz.

Pero la vida es así. ¡Qué coincidencial! En aquel lugar que era su segunda casa, la Unión Obrera Metalúrgica, estuvo por la mañana del día de hoy. Parecía que alguien le hubiera dicho que tenía que despedirse de sus amigos. Así lo hizo. Salió del secretariado de ese sindicato a las 11 de la mañana y a las 12 y 10 Dios lo llevó consigo.

Toda su lucha se desarrolló al lado de maestros, tal como fuera el inolvidable compañero Ignacio Rucci.

En esta sagrada casa nadie ha entrado por la ventana. Osvaldo Ruiz había luchado desde niño. Fue secretario general del gremio del barrio y ocupó varios puestos en la Confederación General del Trabajo. Fue electo diputado nacional en 1983 y reelecto en 1985. Y así fue porque las bases no suelen equivocarse. Ese era el reconocimiento que Osvaldo Ruiz se merecía.

Hombres así, honestos y sinceros, jamás tendrían que desaparecer; pero si Dios así lo quiso, ante su decisión no cabe otra actitud que la resignación. Pensando que Dios es justo, puedo asegurarles a todos que le dará el mejor lugar.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Contreras Gómez. — Señor presidente: en nombre del bloque autonomista liberal, lamento el fallecimiento del señor diputado Osvaldo Ruiz y adhiero al homenaje que esta Cámara le tributa, en reconocimiento a sus extraordinarias dotes de gremialista, político y legislador.

Ruego a Dios que lo haya recibido en el paraíso celestial, destinándole un lugar de privilegio entre los justos.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Natale. — Señor presidente: en nombre del bloque demócrata progresista adhiero al homenaje a mi conciudadano, don Osvaldo Ruiz.

Fue un militante político y gremial en quien todos encontramos permanentemente la expresión solidaria de la amistad. Por encima de los pensamientos políticos que cada uno albergaba, tenía esa sensibilidad especial de quienes aman a los seres humanos más allá de toda cuestión; por eso era fácil la relación con él, la comprensión y la amistad.

Nos vimos muchos años por las calles de Rosario y nos encontramos en el Congreso de la Nación. Pero esa relación se fue acrecentando cada vez más durante todo este tiempo en este cuerpo.

El homenaje que todos brindamos al diputado fallecido es sin duda la expresión del reconocimiento que hacemos a todas sus condiciones humanas que altamente valoramos.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Clérico. — Señor presidente: en nombre del bloque de la Unión del Centro Democrático adhiero a todos los términos de este reconocimiento a Osvaldo Ruiz. Como hombre nuevo

que soy en la política, él permanecerá en mi memoria como un luchador en defensa de los intereses de los trabajadores, con una definida postura en la política y en la actividad parlamentaria. Ojalá desde el más allá pueda sentir este afecto que surge de todos nosotros.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por el Neuquén.

Sr. Altamirano. — Señor presidente: en nombre de los bloques del Movimiento Popular Neuquino y del bloquismo de San Juan adhiero al homenaje que rinde la Cámara a este gran luchador sindical y político que tanto bregó por salvaguardar los intereses de nuestra democracia y de nuestro pueblo.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Aramburu. — Señor presidente: como todo hombre comprometido con su destino, Osvaldo Ruiz ha dejado el fruto de sus amores, la Comisión de Legislación del Trabajo, a la que llegó luego de una vida de lucha en el movimiento sindical, y ahora descansará en su amada Rosario, sólo como pueden merecerlo hombres como él.

Nos dejó el legado de su simpatía y su cuota de sana picardía, por lo que para todos fue un amigo fácil. Ruiz sabía querer y hacerse querer; sabía compartir, era capaz de servir, voluntarioso y enérgico, hombre comprometido y sin concesiones. Por sobre su condición de legislador, de hombre de trabajo que sirvió lealmente a un ideal político progresista en la República Argentina, en su provincia, en su ciudad y en su barrio, nosotros lo evocamos como hombre de bien. Nunca lo recordaremos con tristeza, porque en su trato siempre puso una sana cuota de amor transformada en alegría.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. Ulloa. — Señor presidente: en nombre del Partido Renovador de Salta y en el mío propio, sincera y respetuosamente adhiero al homenaje de la Honorable Cámara a la memoria del ex diputado nacional don Osvaldo Ruiz.

Si bien no tuve oportunidad de conversar con él, siempre observé su bonhomía, su don de gentes, su alegría de vivir y su entusiasmo, todo lo cual compromete aun más nuestro homenaje.

En mi condición de legislador, deseo hacer llegar a su familia y a su partido los sentimientos de mi condolencia.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Zaffore. — Señor presidente: he sido sorprendido al igual que todos por esta triste noticia, y adhiero en nombre del Movimiento de Integración y Desarrollo a este homenaje que la Cámara rinde a la memoria de un luchador del movimiento obrero y de la política argentina, que nos ha dejado cumpliendo sus funciones de legislador.

He escuchado la semblanza que se ha trazado de Osvaldo Ruiz en las palabras de los demás oradores y en especial en las del diputado De Nichilo, quien mostró con hondo sentimiento las raíces humanas, sociales y políticas del legislador que nos ha dejado.

No puedo menos que adherir a la emoción de toda la Cámara y sumarme al pesar de sus familiares y de sus compañeros de lucha en este triste momento de la despedida.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Iglesias Villar. — Señor presidente: el bloque 17 de Octubre adhiere muy sentidamente al homenaje que brinda la Cámara a quien fuera hasta hoy el diputado nacional Osvaldo Ruiz, gran compañero y mejor amigo. Que en paz descanse.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Conte. — Señor presidente: el bloque demócrata cristiano se suma por mi intermedio a los testimonios de emoción provocados al conocerse la sorpresiva desaparición de quien fuera nuestro compañero de banca.

Quienes hablaron antes de mí trazaron una clara semblanza de su trayectoria como cali-

ficado luchador gremial y hombre político, trayectoria que hizo de Osvaldo Ruiz una figura relevante.

Para quienes fuimos sus compañeros inmediatos de banca en este recinto, queda el recuerdo de quien más allá de su alegría y de su capacidad para la chanza, demostró con su emoción y su permanente participación el interés que despertaba en él todo aquello que se desarrollaba en el ámbito parlamentario.

Sobre estas bases adherimos a los muchos testimonios ya vertidos y hacemos llegar nuestras condolencias a sus familiares y a los integrantes de su fuerza política.

Sr. Presidente (Pugliese). — Con las palabras pronunciadas por los señores diputados queda rendido el homenaje de esta Honorable Cámara a la memoria del ex diputado nacional don Osvaldo Cándido Ruiz.

Invito a los señores diputados y al público asistente a ponernos de pie para guardar un minuto de silencio en su memoria.

—Puestos de pie, los señores diputados y el público asistente guardan un minuto de silencio en homenaje a la memoria del ex diputado nacional don Osvaldo Cándido Ruiz.

Sr. Presidente (Pugliese). — Invito a los señores diputados a acompañar el ingreso de los restos mortales del ex diputado Ruiz en el Salón de Famosos Perdidos, donde serán velados.

Queda levantada la sesión.

—Es la hora 17.

LORENZO D. CEDROLA.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.